

A SOLO 5 PUNTOS DE SER CAMPEÓN

COQUIMBO ROZA SU PRIMERA ESTRELLA



CRISTIAN SILVA

Con un gol de Bruno Cabrera, los piratas abrocharon un triunfo clave ante Colo Colo. El Sánchez Rumoroso fue una fiesta y el cuadro aurinegro ratifica que no piensa soltar protagonismo en el Campeonato.

14

ASESINO DE CAMILA ROJAS

INDIGNACIÓN POR REBAJA DE PENA DE FRANCISCO NOVOA

6

POR CLIMA Y FALTA DE INFRAESTRUCTURA

MÁS DEL 50% DE CANCELACIONES DE AEROLÍNEA FUERON EN LA SERENA

8 y 9

ESCANEA Y
REVISA NUESTRO
PAPEL DIGITAL



RADIOGRAFÍA DE REPRESENTANTES LOCALES

TRASLADOS Y SUELDOS: ÍTEMS EN LOS QUE MÁS GASTAN LOS PARLAMENTARIOS



4 y 5

AFECTA PRINCIPALMENTE A LA RURALIDAD

Alcaldes del Limarí acusan importantes falencias en materia de salud primaria

OMAR AGUIRRE

Ovalle

Una de las principales problemáticas con las que han debido lidiar los alcaldes desde que asumieron sus funciones en las comunas de la provincia del Limarí es la falta de infraestructura, recursos y personal en el área de salud para atender a sus habitantes. A ello se suma el aumento sostenido de la población mayor, que requiere una atención especializada y permanente. En Ovalle, el alcalde Héctor Vega Campusano abordó las dificultades persistentes en la salud primaria de la comuna, señalando que “las brechas en infraestructura han sido una constante”. Según explicó, el municipio está postulando a la construcción del nuevo CESFAM Jorge Jordán en el sector alto, ya que el actual recinto no cuenta con las condiciones ni los metros cuadrados necesarios para entregar una atención adecuada. “En cuanto a las estaciones médico rurales, se está trabajando en su reparación, además de presentar proyectos para dos clínicas móviles ante el Gobierno Regional para conseguir el financiamiento necesario. Entre los proyectos de inversión destaco el CESFAM de San José de La Dehesa y el futuro CESFAM del sector alto, que daría solución a sectores como Puerta del Sol, Villa Agrícola y Huamalata”, indicó. Asimismo, el jefe comunal cuestionó la falta de reajuste presupuestario. “El presupuesto de la Nación y los recursos per cápita no han tenido incrementos reales; el reajuste de este año fue 0%, lo que es inaceptable. Esta situación impacta directamente en la calidad de la salud primaria y en eso apoyamos a los gremios, porque es insostenible que no se reajusten los montos destinados a la salud”. Sobre el Servicio de Alta Resolución (SAR), Vega Campusano agregó: “La municipalidad recibe un convenio para un SAR corto, que sólo cubre ciertas horas. Aun así, mantuvimos un SAR de 24 horas para la comunidad. La diferencia en remuneraciones debe ser cubierta por el municipio mediante transferencias directas, cuando debería ser asumida por el Servicio de Salud Coquimbo. Aún no logramos un convenio de SAR largo”. En Combarbalá, la alcaldesa Marta Carvajal expuso una realidad marcada por las brechas territoriales. “Contamos con una comuna dispersa

Las máximas autoridades comunales destacaron que es necesario contar con mayores recursos para los centros de atención en localidades rurales, considerando la dispersión geográfica que existe en la zona.



CEDIDA

A la falta de infraestructura rural se suma el aumento sostenido de la población mayor, que requiere una atención especializada y permanente.

“Tenemos problemas financieros súper importantes, tenemos problemas de dotación por la falta de profesionales que lleguen a las comunas rurales y tenemos una población que ha ido cambiando a nivel etario y que también requiere cambios en el sistema de atención primaria de salud”.

CRISTIAN HERRERA

ALCALDE DE MONTE PATRIA

geográficamente: 81 sectores rurales por atender, 11 postas rurales y un CECOSF, además de estaciones médico rurales, algunas sin agua potable, como la de Chingay. Tampoco tenemos internet en las postas, seguimos usando fichas en papel. Solo contamos con cuatro médicos para miles de habitantes y la atención rural se concentra entre las 8:00 y las 17:00 horas. Después de esa hora está ‘prohibido enfermarse’. La jefa comunal añadió que atraer profesionales es extremadamente complejo pese a incentivos como vivienda fiscal, y que los vecinos deben enfrentar largas listas de espera en otras ciudades, con consecuencias incluso fatales: “Cuando finalmente los llaman, a veces ya es demasiado tarde”. En tanto, el alcalde de Monte Patria, Cristian Herrera, subrayó el impacto financiero que supone la salud primaria en comunas rurales. “El aporte municipal para salud es hoy mayor que el destinado a educación, considerando la gran dispersión territorial”, afirmó. Añadió que la alta rotación médica

y la falta de especialistas golpean fuertemente la continuidad de la atención. “Es una buena noticia que en la región exista otra escuela de medicina, porque permitirá contar con más profesionales para cubrir plazas que hoy siguen vacantes”. Herrera también alertó sobre el cambio demográfico: “Nuestras comunas envejecen y los programas deben ajustarse. Hay problemas financieros, de dotación y un cambio en la estructura etaria que requiere un rediseño de la atención primaria”. Finalmente, la alcaldesa de Río Hurtado, Carmen Juana Olivares, explicó que su municipio realiza un esfuerzo importante para sostener la red rural: “Contamos con un CESFAM y seis postas, todas con turnos, porque la población es reducida, pero las distancias son extensas y no hay locomoción permanente. El consejo municipal debe aportar una cantidad significativa de recursos. La salud no debe retroceder, sino crecer, especialmente en términos de profesionales, y eso está directamente relacionado con el financiamiento”.

OPINIÓN

El puente hacia la detección temprana del cáncer de mama

Pamela Schwerter
Gerente general Grupo Ahona
www.grupoahona.com

El 19 de octubre, Día Mundial del Cáncer de Mama, nos llama a combatir una enfermedad que en Chile es la principal causa de muerte oncológica en mujeres, con más de 5.640 nuevos casos anuales y alrededor de 1.700 fallecimientos. En este escenario, la detección temprana se ha vuelto clave. Y es que, en etapas iniciales, la tasa de supervivencia supera el 90%, pero menos del 50% de las mujeres entre 50 y 69 años (grupo prioritario) se realizan mamografías periódicas, según datos del Ministerio de Salud. Esta brecha se agrava en zonas rurales, donde la incidencia alcanza 40 casos por 100 mil mujeres, y una de cada nueve chilenas enfrentará la patología en su vida.

En un país de una geografía tan desafiante como el nuestro, la logística se convierte en un puente vital para el acceso equitativo. Mujeres en regiones apartadas, como la Araucanía o Atacama, enfrentan horas de viaje y costos prohibitivos para un simple examen. Desde Grupo Ahona hemos observado cómo la gestión logística puede marcar la diferencia entre un diagnóstico a tiempo y uno tardío. La planificación de rutas, la trazabilidad de insumos médicos y la coordinación entre actores públicos y privados son factores que inciden directamente en la oportunidad de atención. En nuestro caso, aplicamos principios de eficiencia y control que pueden adaptarse a la logística sanitaria, asegurando que los recursos lleguen donde realmente se necesitan.

Urge una acción colectiva. En este sentido, integrar la logística al Programa Nacional de Cáncer de Mama para elevar la prevención en áreas vulnerables, donde las muertes en mujeres menores de 40 años han aumentado un 19% desde 2015, sería un aspecto muy positivo para analizar y concretar.

Cada mujer, viva donde viva, tiene derecho a acceder a un examen que puede salvarle la vida. El llamado de este 19 de octubre no es sólo a usar el lazo rosa, sino a movilizar una red logística solidaria, que acerque la detección temprana a los lugares donde más se necesita.

Porque cuando la mamografía llega a tiempo, también llega más vida.

EDITORIAL

La prevención que salva vidas

Octubre recuerda con fuerza una realidad que permanece todo el año: el cáncer de mama es la primera causa de muerte por cáncer en mujeres en Chile. Sin embargo, cuando se detecta a tiempo, las probabilidades de sobrevivir superan el 90%.

La Región de Coquimbo no está al margen de esta estadística. Cada año son cientos las mujeres diagnosticadas, muchas de ellas en etapas avanzadas por temor, falta de tiempo o carencia de información. Es aquí donde la prevención deja de ser un concepto abstracto y se transforma en una responsabilidad concreta: el autoexamen, los controles anuales y la mamografía a partir de los 40 años son acciones sencillas que pueden marcar la diferencia entre un tratamiento oportuno y uno tardío. Detrás de cada diagnóstico hay una historia: una madre, una hija, una hermana, una amiga. Por eso la tarea no es solo del sistema de salud. También es de la comunidad. Hablar del cáncer a tiempo, derribar mitos, acompañar a quienes transitan la enfermedad y facilitar el acceso a exámenes preventivos son

parte del compromiso social que debemos asumir. La región ha avanzado en sensibilización y campañas públicas, pero aún persisten brechas: listas de espera, desigualdad territorial en el acceso a mamografías y miedo cultural a consultar a tiempo. El llamado es claro: la detección precoz no puede depender de la suerte, sino de políticas sostenidas y de la voluntad para priorizar la salud de las mujeres. Prevenir no es alarmar. Prevenir es cuidar. Y en una enfermedad donde el tiempo es decisivo, cada acción temprana es un paso ganado frente al dolor. Octubre termina, pero el autocuidado debe continuar todos los días del año. Porque el cáncer de mama se combate no solo con tratamientos, sino también con conciencia y amor propio.

OPINIÓN

El rol de la tecnología en el sistema registral

Christian Rodiek,
CEO de FirmaVirtual

El reciente caso del notario formalizado por presunta falsificación de escrituras vuelve a poner en el centro del debate una pregunta incómoda, pero urgente: ¿Cómo puede un sistema fundado en la fe pública mantener su legitimidad cuando la confianza se ve traicionada por quienes debían garantizarla?

Los hechos son graves. La Fiscalía investiga la presunta autorización de documentos en los que las personas nunca ha-

brían comparecido. El Consejo de Defensa del Estado señala que el notario no acreditó identidades conforme al protocolo, afectando a las personas que hoy aparecen como firmantes de escrituras que jamás suscribieron.

Como la mayoría de los notarios opera con rigurosidad, casos como este constituyen una oscura mancha para todos los actores del ecosistema registral. Este episodio no solo erosiona la credibilidad de una notaría, también tensiona la confianza de la ciudadanía.

En pleno siglo XXI, las escrituras siguen firmándose en papel o mediante procedimientos que no siempre garantizan la autenticidad de las identidades. En Chile, la legislación permite firmar documentos digitalmente, incluso con equivalencia legal plena, desde hace muchos años. Sin embargo, la adopción ha sido lenta y desigual. De hecho, la recién aprobada reforma no consideró la posibilidad de firmar escrituras de forma electrónica.

La tecnología -al ofrecer una trazabilidad verificable- reduce

drásticamente el margen de error o la posibilidad de que alguien se vea envuelto en un fraude, para que no tengamos que depender de la buena fe de un funcionario. Sin embargo, pese a que más del 90 % de los documentos privados puede firmarse electrónicamente, las escrituras públicas son un gran pendiente.

¿Qué nos detiene para avanzar hacia una modernización real del sistema registral? ¿Por qué no contar con registros electrónicos integrados y plataformas interoperables entre notarías, conservadores y organismos públicos?

La tecnología facilita el control y favorece la transparencia. Por eso, proveedores de firma electrónica como FirmaVirtual han invertido en biometría y autenticación multifactor, reforzando así la seguridad de los usuarios. No obstante, no se trata de eliminar el rol del notario, sino de reforzarlo. El "ministro de fe" del siglo XXI no puede limitarse a estampar un timbre sobre un papel, también debe garantizar procesos trazables, seguros y auditables.



FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944
PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y
REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORIA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA
Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL: Fono (51) 2 200400
GERENCIA: Fono (51) 2 200410
CIRCULACION: Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD: Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES: Fono(51) 2 200400

COQUIMBO
CENTRO IMPRESOR
El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE
Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

ALTOS GASTOS EN ASIGNACIONES PARLAMENTARIAS

Traslados, difusión y sueldos lideran el gasto de parlamentarios locales

EQUIPO EL DÍA

Región de Coquimbo

Un análisis de los informes publicados por la Cámara de Diputadas y Diputados y el Senado revela gastos millonarios por parte de parlamentarios, tanto en funcionamiento operativo como en contratación de personal de apoyo. Estas cifras —que mes a mes se transparentan en los sitios oficiales— consideran arriendos, traslados, difusión y remuneraciones, que en algunos casos superan los 15 millones de pesos mensuales.

ALTOS GASTOS EN TRASLADO Y DIFUSIÓN

En la Región de Coquimbo, la diputada Nathalie Castillo (PC) registró en junio gastos operacionales por cerca de \$7.500.000, destacando traspaso de asignación a personal de apoyo (\$2.300.000), traslados (\$1.600.000), difusión (\$1.400.000) y arriendo de inmueble (\$1.280.000). En septiembre reportó 9 personas contratadas, entre ellas el exconcejal de Coquimbo Camilo Ruiz, con un gasto total de \$9.600.000 en sueldos. Juan Manuel Fuenzalida (UDI) declaró \$6.981.000 en gastos operacionales en junio, donde los mayores ítems fueron traslados (\$3.211.357) y difusión (\$1.737.341). En septiembre informó un equipo de 7 asesores, entre ellos la consejera regional Paola Cortés, con una planilla de \$8.216.210. En el caso del diputado Ricardo Cifuentes (DC), su equipo de trabajo en septiembre estuvo compuesto por 10 personas —incluyendo al concejal de Illapel Eduardo Cortés Mánquez—, con un gasto mensual de \$10.453.833. En junio, sus gastos operativos sumaron \$7.502.724, con traslados como principal ítem (\$3.300.000 aprox.). Daniel Manouchehri (PS) registró en junio más de \$7.300.000 en operacionales, destinando más del 70% a difusión (\$5.391.667). Su equipo de septiembre está conformado por 9 trabajadores, entre ellos el concejal de Coquimbo Pablo Galleguillos, con una planilla total de \$10.100.000. Por su parte, el diputado Víctor Pino (Demócratas) informó gastos por \$7.469.000 en julio, con más de \$3.200.000 en traslados. En su equipo trabajan 6 asesores, siendo el mejor remunerado su jefe de gabinete, Alejandro Seguel, con más de \$3.300.000, totalizando \$7.100.340. Marco Antonio Sulantay (UDI) re-

Un análisis de las asignaciones muestra que, en la Cámara, Ricardo Cifuentes (DC) es el diputado con mayor gasto mensual, mientras que Víctor Pino (Demócratas) registra el menor. En el Senado, Sergio Gahona lidera en costos de personal, pero Matías Walker encabeza el total combinando operacionales y equipos de apoyo.

Diputados



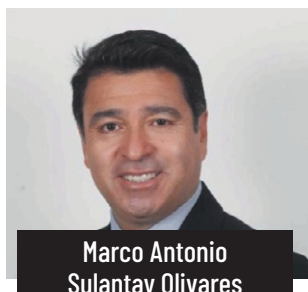
Carolina Tello Rojas



Daniel Manouchehri Lobos



Juan Manuel Fuenzalida Cobo



Marco Antonio Sulantay Olivares



Nathalie Castillo Rojas

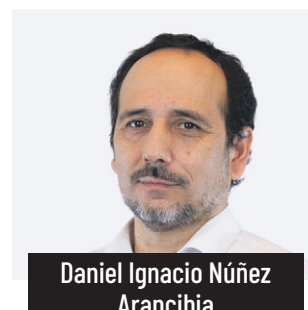


Ricardo Cifuentes Lillo



Víctor Pino Fuentes

Senadores



Daniel Ignacio Núñez Arancibia



Matías Walker Prieto



Sergio Alfredo Gahona Salazar

portó \$7.310.000 en gastos operacionales en junio. En septiembre, mantuvo un equipo de 7 trabajadores, con una planilla de \$8.897.990, aunque una de sus asesoras figura con permiso sin goce de sueldo. Carolina Tello (FA) declaró 6 contratados en septiembre, con un gasto mensual de \$9.259.186. En junio reportó \$7.515.077 en operacionales, donde los traslados (más de \$3.500.000) y difusión (\$2.200.000) concentraron los mayores desembolsos.

SENADO: ENTRE \$11 Y \$16 MILLONES EN EQUIPOS DE APOYO

En la Cámara Alta, Sergio Gahona (UDI) registró en agosto más de \$7.100.000 en gastos operacionales,

sobresaliendo alojamiento y alimentación (sobre \$2.200.000) y traslados en vehículo (\$2.100.000). Su equipo consta de 9 personas, con un gasto cercano a los \$16 millones mensuales. El senador Daniel Núñez (PC) informó \$7.047.158 en agosto, destacando comunicación (\$2.000.000) y arriendo de oficinas (\$1.800.000). Su equipo está compuesto por 9 asesores, con un gasto mensual de \$13.538.789. Por su parte, el senador Matías Walker (ex DC) sumó en agosto más de \$11.000.000 en operacionales, con traslado (\$3.300.000) y comunicación (\$2.300.000) entre los principales ítems. Su equipo lo integran 8 funcionarios con contrato indefinido, por un gasto total de \$12.993.433 mensuales. Entre ellos figura el concejal

Felipe Carrazana, quien previamente se desempeñó con el diputado Víctor Pino. Desde junio de 2025, la asignación para personal de apoyo en el Senado es de \$11.063.190, con posibilidad de aumentarla vía traspaso de hasta un 40% desde otras asignaciones.

“NO SON DE LIBRE DISPOSICIÓN”

Consultados por la situación, parlamentarios de la región apuntaron a la legalidad, fiscalización y rol institucional de estos recursos. La diputada Carolina Tello enfatizó que los montos no están en manos de los propios parlamentarios, sino que se “establece que los recursos que recibimos las diputadas y diputados no son de libre disposición, sino que

tienen un fin estrictamente institucional: permitir el adecuado cumplimiento de nuestras funciones legislativas, de fiscalización y representación.” Tello agregó que sus gastos están regulados por la Cámara y que cubren múltiples tareas. “En mi caso, son varios trabajadores que cubro con el monto señalado y que está dentro de los topes fijados por el Comité de Asignaciones, ya que no son topes que establezcamos nosotros. Los gastos operacionales los destinamos al funcionamiento de la oficina parlamentaria, traslados al distrito, a Valparaíso y Santiago de mí y mi equipo.” Desde el Partido Comunista, la diputada Nathalie Castillo defendió su gestión y puso énfasis en el enfoque ético del uso de dineros públicos. “El trabajo parlamentario tiene tres ejes: legislar, fiscalizar y gestionar con la comunidad. Por eso, el gasto público debe estar siempre orientado al bienestar de las personas, a su atención y al ejercicio real de la

¿Quién gasta más y menos en el periodo analizado?

Dentro de la Cámara de Diputadas y Diputados, el parlamentario que registra el mayor nivel de gasto mensual es Ricardo Cifuentes (DC), con cerca de \$17,9 millones, sumando asignaciones operativas y personal de apoyo. Le siguen Daniel Manouchehri (PS) y Carolina Tello (FA), todos por sobre los \$16 millones mensuales. En el otro extremo, el diputado con menor nivel de desembolso es Víctor Pino (Demócratas), con aproximadamente \$14,5 millones, lo que lo posiciona como el más austero dentro de la representación regional en la Cámara. En el Senado, la comparación presenta dos miradas: si se considera exclusivamente la asignación destinada a los equipos de apoyo, el mayor gasto corresponde a Sergio Gahona (UDI), con un equipo cercano a los \$16 millones mensuales, seguido de Daniel Núñez (PC) y Matías Walker. Sin embargo, si se suman además los gastos operacionales, es Matías Walker quien encabeza el listado, superando los \$24 millones mensuales, debido a un ítem operativo más elevado que el de sus pares. Esta diferencia evidencia la amplitud y variación del uso de recursos según el tipo de gasto y prioridades legislativas.

labor parlamentaria, no a otros fines.” Además, hizo un llamado a la res-

ponsabilidad política y ética sobre el uso de los recursos. “Actuar con

prudencia, austeridad y sentido de servicio. He cumplido con esos estándares en mis asignaciones, y la gente lo reconoce. Puedo caminar tranquila por las calles de mi región, porque soy una servidora pública, sin más ambición que el bien común.” El senador Matías Walker, en tanto, valoró el trabajo de sus asesores y recalcó que los montos están definidos por una comisión externa. “Hoy la ciudadanía espera que los parlamentarios estemos en terreno. Para eso necesitamos equipos que nos permitan estar desplegados en las comunas y al mismo tiempo levantar iniciativas legislativas sólidas. El monto de estas asignaciones no lo determinamos los parlamentarios. Es una comisión externa la que fija y regula estos montos. Y gracias a esos equipos hemos podido avanzar en leyes clave como la Ley de Delitos Económicos, la Ley de Olvido Oncológico y reformas constitucionales relevantes”, concluyó.

EQUIPO EL DÍA / La Serena

Una masiva concurrencia de público tuvo el Festival de las Artes Región de Coquimbo en su XIV edición, realizada de manera inédita en el Parque Pedro de Valdivia de La Serena durante el sábado y domingo recién pasados.

Masiva presentación de artistas regionales marcó los dos días que duró el evento en el Parque Pedro de Valdivia de La Serena. Ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, destacó trabajo interinstitucional para que la ciudadanía pueda disfrutar y ejercer sus derechos culturales.

El evento destacó por la presentación de reconocidos artistas nacionales como Fother Muckers, Los Tetras, Marineros y Excentricápiola, quienes se sumaron a una programación marcada por la presencia de creadores de la Región de Coquimbo en diversas disciplinas. Hubo teatro, a cargo de la Compañía Ascetas de Illapel; narración oral con Claudio Astudillo; circo con el Circo Minero; talleres de alfarería sonora; charlas; espacios dedicados a la literatura y la ilustración; además de intervenciones artísticas como la realizada por Las Cuenta Puntos. La ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Carolina Arredondo Marzán, participó en la jornada inaugural del Festival ARC 2025 y destacó que este tipo de instancias permiten

que la comunidad “pueda disfrutar y, además, reúne —o es quizás una síntesis— de todas las expresiones artísticas que fomentamos desde nuestra institución, con un fuerte componente local y también nacional”. Por su parte, Luperfina Rojas Escobar, rectora de la Universidad de La Serena, subrayó el rol de la casa de estudios en el festival por segundo año consecutivo. “La universidad no sólo forma profesionales y desarrolla

investigación, creación e innovación, sino que también tiene una fuerte vinculación con el medio y extensión. Nuestra institución también es música, es arte, es patrimonio”, afirmó. En tanto, la alcaldesa de La Serena, Daniela Norambuena Borgheresi, valoró que la comuna haya sido parte de esta nueva versión del festival, “porque una vez más abrió espacios para el arte, la cultura y el encuentro comunitario. Agradecemos el

trabajo conjunto con el Ministerio de las Culturas y la Universidad de La Serena, porque alianzas como estas fortalecen el territorio”. Cerca de 300 artistas y técnicos dieron vida a las 71 actividades desarrolladas entre el 18 y 19 de octubre en el Parque Pedro de Valdivia, consolidando al Festival ARC 2025 como uno de los eventos artístico-culturales más importantes del norte del país.

EL RECIENTE FIN DE SEMANA

Cerca de 8 mil personas disfrutaron del Festival ARC 2025



CEDIDA

Cerca de 300 artistas y técnicos dieron vida a las 71 actividades desarrolladas entre el 18 y 19 de octubre en el Parque Pedro de Valdivia.

FRANCISCO NOVOA LE ARREBATÓ LA VIDA A PUÑALADAS

“Aberrante e injusto”: indignación por rebaja de pena a asesino de Camila Rojas

REBECA LUENGO P. / La Serena

La resolución judicial que rebajó la pena al autor del homicidio calificado de Camila Rojas y del intento de asesinato de su hija de cinco años generó una ola de críticas e indignación tanto en el mundo político como en la comunidad local. El fallo de la Segunda Sala de la Corte de Apelaciones de La Serena, dictado el 6 de octubre, reemplazó la condena de presidio perpetuo calificado por una de 20 años de presidio mayor en su grado máximo y redujo de 20 a 15 años la pena por el delito cometido contra la niña.

Vecinas de Alfalfares y parlamentarias cuestionan el fallo de la Corte de Apelaciones de La Serena que redujo la pena del autor del brutal crimen contra Camila Rojas y su hija de cinco años. Acusan falta de perspectiva de género y expresan temor por eventuales beneficios carcelarios.

Si bien se mantuvieron las calificaciones jurídicas —homicidio calificado consumado y homicidio calificado frustrado—, el tribunal de alzada acogió parcialmente el recurso de nulidad presentado por la defensa de Francisco Novoa Ibaceta, reconociendo atenuantes como colaboración en el esclarecimiento de los hechos y la irreprochable conducta anterior del condenado. Solo se mantuvo una agravante: haber cometido el crimen en la vivienda de la víctima. El caso, que estremeció a La Serena y al país en julio de 2024 debido a la brutalidad del ataque —97 puñaladas a Camila y 15 a su hija mientras dormían—, vuelve a remecer a la opinión pública, esta vez por la percepción de impunidad y desprotección hacia las víctimas.

“¿TAN POCO VALE LA VIDA DE UNA PERSONA?”

En el propio sector de Alfalfares,



El caso de Camila Rojas no solo ha impactado por su crueldad, sino que vuelve a instalar la discusión sobre cómo se está aplicando la justicia en casos de violencia extrema contra mujeres y niñas.

donde ocurrió el femicidio, la indignación es evidente. Johana Navarrete Nilo, presidenta de la Junta de Vecinos Paz y Esperanza N°4, expresó su total rechazo al fallo. “Primero decir que nos parece horrible este hecho, de tanta violencia hacia esta joven y su pequeña. Donde vemos que la mujer sigue siendo vulnerada, y vemos la problemática de la equidad de género”, afirmó. Para la dirigente, la rebaja en la pena representa una herida abierta en la comunidad. “Saber que la pena de presidio de este homicida fue rebajada, nos parece que es el colmo de la injusticia. Eso nos lleva a preguntarnos: ¿tendrá algún beneficio más adelante? ¿Podrá salir antes? ¿Tan poco vale la vida de una persona? Verdaderamente aberrante.

Igual que el caso de Nabila Rifo”. Jessica, vecina del sector, comparte ese temor: “Me parece terrible, qué quieres que te diga. Muy mal está la justicia chilena. Las mujeres tenemos miedo de que el tipo salga en un par de años más y tome represalias en contra del sector. Vivir con miedo, eso no puede pasar”.

“LA JUSTICIA SIGUE SIENDO INJUSTA PARA LAS VÍCTIMAS”

La reacción en el ámbito político fue igualmente crítica. Varias

parlamentarias han vinculado el fallo con la ausencia de perspectiva de género en el Poder Judicial. Para la diputada Carolina Tello, “estos casos no pueden seguir siendo relativizados. Urge incorporar perspectiva de género en todo el sistema judicial. Por eso hemos legislado incansablemente desde el Parlamento”. Más contundente fue la diputada Nathalie Castillo, quien calificó el fallo como “inaceptable”. “Un crimen tan brutal no puede tener beneficios ni atenuantes. En el Congreso hemos legislado para que delitos de esta gravedad, donde hay violencia contra mujeres y niñas, tengan las agravantes y penas que correspondan. El Ministerio Público y el Poder Judicial deben actuar con perspectiva de género, porque sin ella la justicia sigue siendo injusta para las víctimas. Exigimos que nunca más se minimice la violencia hacia las mujeres”.

UN FALLO QUE REABRE EL DEBATE

El caso de Camila Rojas no solo ha impactado por su crueldad, sino que vuelve a instalar la discusión sobre cómo se está aplicando la justicia en casos de violencia extrema contra mujeres y niñas. La decisión de la Corte de Apelaciones de La Serena —al igual que lo ocurrido en Coyhaique con Mauricio Ortega— vuelve a tensionar

Dato:

¿Qué significa esta rebaja?

En la práctica, la rebaja de pena que concedió la Corte de Apelaciones de La Serena al condenado Francisco Javier Novoa Ibaceta implica un cambio sustancial en el tiempo real de prisión y las posibilidades futuras de beneficios penitenciarios.

Inicialmente, Novoa había sido condenado a presidio perpetuo calificado, lo que significaba:

- 40 años mínimos de cárcel efectiva sin posibilidad de optar a libertad condicional ni beneficios antes de cumplirlos.

Era, en términos simples, una cadena perpetua real.

Con la nueva sentencia, la Corte le impone:

- 20 años por el homicidio calificado consumado.

- 15 años por el homicidio calificado frustrado.

Ambas efectivas y sucesivas, totalizando 35 años de cárcel.

Esto significa que ya no cumple una condena perpetua, sino una pena temporal acumulada, lo que abre la puerta a beneficios penitenciarios más adelante, dependiendo de su conducta y los informes de Gendarmería.

la credibilidad del sistema judicial y la sensación de protección estatal. La rebaja de pena no cuestiona la autoría ni la violencia del crimen, pero sí introduce un elemento de “atenuación” que muchas víctimas y organizaciones consideran incompatible con la gravedad del ataque. En un país donde las cifras de violencia contra la mujer siguen siendo alarmantes, este tipo de fallos golpea no solo a una familia, sino a la confianza transversal en la justicia. Porque sin perspectiva de género —como subrayan especialistas y legisladoras—, la justicia no solo llega tarde: llega incompleta.

CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Región de Coquimbo actualiza su marca turística

EQUIPO EL DÍA / La Serena

El Gobierno Regional y Sernatur culminaron con éxito las jornadas participativas para la actualización de la marca turística regional, un proceso que convocó a emprendedores, municipios, gremios y actores del sector público y privado en las tres provincias, con el objetivo de construir una nueva identidad que refleje la diversidad, la historia y el potencial turístico de la Región de Coquimbo. Durante octubre se realizaron tres talleres provinciales en La Serena, Ovalle y Los Vilos, instancias donde más de 200 personas aportaron ideas, percepciones y propuestas para la nueva marca turística regional. Este trabajo forma parte del Programa FNDR “Fortalecimiento de la competitividad y desarrollo sustentable del sector turismo”, ejecutado por Sernatur con una inversión de \$769 millones, destinado a posicionar a la región como un destino

Más de 200 personas participaron en los talleres provinciales de Elqui, Limarí y Choapa, que marcaron el inicio del rediseño de la imagen turística regional, impulsado por el Gobierno Regional y Sernatur con una inversión de \$769 millones.

moderno, inclusivo y sustentable. La actualización de la marca —adjudicada a la empresa ID Gestión por \$59,3 millones— considera la aplicación de entrevistas a representantes del mundo público y privado, encuestas ciudadanas y un benchmarking de destinos nacionales e internacionales con características similares, tales como el astroturismo, enoturismo, naturaleza, gastronomía y patrimonio.



CEDIDA

Este trabajo forma parte del Programa FNDR “Fortalecimiento de la competitividad y desarrollo sustentable del sector turismo”.

El plan contempla además la elaboración de nuevas rutas turísticas, certificaciones internacionales de cielos y guías de astroturismo, diseño de rutas accesibles y campañas de conciencia turística, junto a la creación de una imagen renovada y un nuevo sitio web: www.turismoregiondecoquimbo.cl. En el marco de la conmemoración de los 80 años del Premio Nobel de Gabriela Mistral, la nueva identidad turística incorporará este hito como parte fundamental del relato regional, destacando los valores de creatividad, diversidad y pertenencia propios del territorio. El gobernador regional, Cristóbal Juliá, enfatizó la importancia de esta etapa participativa:

“La idea es tomar todo lo que representa la identidad regional y local de cada comuna, porque cada una tiene algo especial. Queremos que estas jornadas hagan de la marca de la Región de Coquimbo algo que nos represente absolutamente a todos”. A su vez, la directora regional de Sernatur, Angélica Funes, valoró el compromiso territorial: “Estuvimos en Elqui, en Limarí y en Choapa para reunir toda la información y las percepciones que cada actor local quiso compartir sobre la marca turística de la región. Este proceso nos permitirá construir una propuesta sólida, basada en las experiencias, la identidad y los sueños de quienes viven y trabajan en el turismo regional”.

POTENCIA QUE NO SE DETIENE

FORD F-150 XLT 4X4

Motor 5.0L V8 400hp

Control Crucero Adaptativo

Caja AT de 10 velocidades

Sistema avanzado 4x4 con bloqueo diferencial

PRECIO DESDE:

\$ 39.990.000*

\$ 47.588.100 IVA INCLUIDO

CAE: 21,64%

CTC: \$43.309.261

CONSUMO MIXTO: 8,4 KM/L*

EXCLUSIVO CON FINANCIAMIENTO FORUM Y PARA VENTA FLOTAS

* Imagen corresponde a F-150 XLT CC 4X4 5.0L. Precio de lista \$55.918.100 IVA incluido. Precio final de Flotas exclusivo con financiamiento Forum 47.588.100 IVA incluido (incluye bono \$8.330.000). A modo de ejemplo producto con Compra Inteligente operado por Forum Servicios Financieros S.A, 48 cuotas de \$505.000 más cuota n° 49 de \$19.069.261 y un pie de 50% (\$23.769.571), CAE 21,64%, Costo Total del Crédito \$43.309.261, Monto Total del Crédito \$24.328.360, Costo Total del Vehículo \$67.078.832. Promoción válida para Crédito Convencional, Compra Inteligente y Leasing. Crédito sujeto a verificación de antecedentes financieros y comerciales del Cliente, incluye gastos operacionales y seguro de desgravamen. La contratación de cualquier seguro asociado al crédito ofrecido es de carácter voluntario. Pueden acceder a este precio 1. Empresas o Personas Naturales con Giro Empresa, que ya cuenten con al menos 4 vehículos inscritos a nombre de la Empresa (demostrable adjuntando certificados de anotaciones vigentes (CAV)) y compren entre 1 y 3 unidades para inscripción a nombre de la misma. 2. Empresas o Personas Naturales con Giro Empresa, que compren entre 4 y 9 unidades para inscripción a nombre Empresa, aunque no cuenten con vehículos inscritos a nombre de la misma. Promoción de Pie \$0 sujeta a evaluación. No válidos para zona franca. Vigencia promoción hasta el 31 octubre 2025. Stock 50 unidades. Rendimiento energético del vehículo corresponde al valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular.cl

Callegari.cl
AUTOMOTRIZ

CONTÁCTANOS
600 400 1070

UF: 20.10.25: \$ 39.541,62	DÓLAR COMPRADOR: \$958,60	DÓLAR VENDEDOR: \$958,90	IPC SEPTIEMBRE: +0,4%	IPSA: +0,20%	Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 9.129,98 puntos.	Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,19% y cerró en 45.868,46 puntos.
----------------------------	---------------------------	--------------------------	-----------------------	--------------	---	---

DURANTE EL AÑO PASADO

Aerolínea señala que más del 50% de sus cancelaciones fueron en La Serena

Las principales causas de suspensión han sido las condiciones climáticas y la falta de infraestructura, factores que podrían mitigarse con un sistema de aterrizaje más moderno y la extensión horaria del aeródromo La Florida. Desde JetSMART destacan que las cancelaciones han disminuido en 2025 y recalcan que La Serena es estratégica en sus rutas, al punto de que ya se programan vuelos chárter hacia destinos internacionales como Florianópolis.



ARCHIVO EL DÍA

La falta de tecnología del aeródromo La Florida ha sido una de las grandes complicaciones de conectividad en la región.

EQUIPO EL DÍA / La Serena

El aeropuerto La Florida de La Serena se ha convertido en uno de los puntos más sensibles de operación de las aerolíneas. Según datos de JetSMART, durante el 2024 el 55% de sus cancelaciones a nivel nacional se originaron en este terminal, principalmente por condiciones climáticas adversas y limitaciones de infraestructura. Así lo señaló Gabriela León, vocera de la aerolínea, quien recalcó la relevancia estratégica que La Serena tiene para la conectividad del norte del país. “La Florida es una terminal muy relevante para JetSMART y para la conectividad del norte de Chile, ya que hoy proporciona seis rutas desde ese terminal hacia ciudades del norte, centro y sur del país. Sin embargo, en 2024 concentró el 55% de nuestras cancelaciones, principalmente

por condiciones climáticas y limitaciones de infraestructura”, indicó. Si bien este 2025 se ha visto una mejora en los índices de regularidad, la compañía advierte que La Florida sigue siendo un terminal especialmente vulnerable ante episodios de baja visibilidad. Por ello, una de las soluciones estructurales que la empresa ha planteado es la incorporación de un sistema de aterrizaje instrumental (ILS). “Una medida estructural que podría marcar la diferencia es la incorporación de sistemas ILS, y en el intertanto la autoridad ha escuchado nuestras opiniones técnicas, habilitando nuevas rutas de aterrizaje que han permitido disminuir considerablemente las cancelaciones al viabilizar la operación de forma más continua”, afirmó León. La empresa también insistió en la necesidad de ampliar los horarios operativos del terminal, lo que permi-

COMUNICACIONES

ARZOBISPADO DE LA SERENA

Koinonia

Arzobispado de La Serena

Siguen y anuncian el Evangelio a todo el mundo

¡SÍGUENOS!

EN NUESTRAS

REDES

SOCIALES

www.arzobispadodelaserena.cl

koinonia.laserena

Revista Koinonía

arzobispadoLS

Arzobispado de La Serena

Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561

LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267

COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427

OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono : 5325 24085

Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

tiría mayor flexibilidad y planificación. “Vemos un espacio concreto de mejora en la extensión de los horarios operativos. Esto entregaría mayor flexibilidad a las aerolíneas y, al mismo tiempo, generaría beneficios directos para los pasajeros y para el desarrollo de la región, ya que se espera un aumento en la cantidad de operaciones regulares, pero también vuelos especiales y chárter tanto para desarrollo productivo como para turismo”, sostuvo. En esa línea, adelantó que ya existen vuelos chárter programados desde La Serena hacia destinos como Florianópolis.

AVANCES COMPROMETIDOS

Hace algunas semanas, el gobernador regional Cristóbal Juliá confirmó que, a partir de marzo de 2026, el aeródromo La Florida extenderá su horario de funcionamiento hasta las 23:00 horas, junto con el refuerzo de personal operativo. Además, durante el primer semestre de 2026 se licitará la implementación del sistema ILS Categoría I, considerado clave para reducir cancelaciones al proporcionar mayor precisión en los aterrizajes en situaciones de niebla o baja visibilidad. Actualmente, La Florida opera con el sistema RNP, de menor precisión, lo que ha limitado su capacidad operativa en escenarios meteorológicos

adversos. Esto contrasta con el fuerte crecimiento en la demanda: entre 2010 y 2024 el flujo de pasajeros aumentó un 133%, lo que ha tensionado la infraestructura del terminal. Desde JetSMART destacaron la apertura al diálogo con las autoridades y la perspectiva de mejoras concretas. “Valoramos enormemente el trabajo conjunto que se ha abierto con las autoridades. Tenemos la convicción de que con coordinación y voluntad es posible avanzar en soluciones que fortalezcan el rol del aeropuerto de La Florida y la conectividad aérea del país, como ya lo hemos observado en estos meses recientes”, concluyó León.

Vida
Salud

PUBLICA CON
NOSOTROS

CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410



eldia.cl Más de 7 hectáreas dañadas y el peligro inminente de afectar a una veintena de viviendas y Ver los 25 comentarios





GRAN NOCHE
con el ARTE

CONCIERTO * CÓCTEL * SUBASTA

24 OCTUBRE
20HRS VIERNES
ENTRADA LIBERADA

Toda la info:



SCAN

OBRAS DE MÁS DE 60 ARTISTAS

BENJAMÍN LIRA • BORORO • CARMEN ALDUNATE • GONZALO CIENFUEGOS
JOAN MIRÓ • JOSÉ BALMES • JOSÉ SANTOS GUERRA • LORENZO MOYA
MARIO TORAL • MATILDE PÉREZ • NEMESIO ANTÚNEZ • OMAR GATICA
ROBERTO MATTA • JOSEFA BALBONTÍN • TOTOY ZAMUDIO • ENTRE OTROS

MEDIA PARTNERS:



AUSPICIAN:







EL DÍA DEL CINE

20, 21 Y 22 DE OCTUBRE

¡TODAS LAS PELÍCULAS
Y TODAS LAS FUNCIONES!

\$2.000
sala tradicional 2D - 3D
XD y Play

\$4.000
sala IMAX, Premier,
Palco y butacas D-BOX

CINEMARK™

compras en cinemark.cl suman cargo por servicio por entrada.

CORREDORES DE PROPIEDADES

MR PROPIEDADES
997112460 - 512279815
WWW.MRPROPIEDADES.CL

VENTAS

Departamento Barrio Universitario, San Joaquín, 2 dormitorios, 2 baños, estacionamiento, bodega, UF 2.700.

Casa Portal San Ramón, 3 dormitorios, 2 baños, \$90.000.000. Acepta oferta.

Casa Larraín Alcalde, central, 10 habitaciones, 7 baños, \$180.000.000. Acepta oferta.

Parcela Nueva Talcuna, Valle de Elqui, 5.774 m2, cercada, agua, luz eléctrica, casa sólida en obra gruesa, 84 m2, \$59.000.000.

Parcela Las Rojas, Valle de Elqui, 5.237 m2, terraza, vista, \$40.000.000. Acepta oferta.

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Se arrienda casa pequeña, 3 a 4 personas, Psje. Choapa 277, Villa Potrerillos. F: 982378599

\$600.000, La Serena, buena ubicación, amoblada, 3d, 2b, amplia, impecable. F: 993839155

Necesito arrendar casa La Serena, Coquimbo, 2d, directo con dueño, año corrido. F: 977378472

Copiapó: Caldera (Rodillo), La Serena, Coquimbo, arrienda y vende casas a empresas. F: 991644404

Casa amoblada arriendo a empresas, 3d, 2b, 5 camas, Avda. J.J. Pérez. F: 991644403

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Coquimbo, San Juan, \$235.000, Depto. 1d, 1b, living-comedor, 1 ambiente. Mur Propiedades, F: 992241087

\$250.000, La Serena, sector residencial, Depto. amoblado, incluye servicios, lavadora, WiFi, varón profesional. F: 993839155

La Serena, Pampa, \$600.000, Depto. piso 3, con ascensor, 3 dormitorios, 2 baños, orientación poniente, sector muy bien equipado, a una cuadra Paseo Balmaceda. F: 997605500

ARRIENDO - PIEZA

Habitación para persona sola en Tierras Blancas. WhatsApp F: +56950517623

VENDO - CASA

Casa población Atenas, Ovalle, calle Chacabuco, 3 dormitorios, 1 baño, salón con chimenea, lavadero, despensa, rejas de protección, \$115.000.000. Fono F: +56 995491286

Casa sector Horcón, Pisco Elqui, 4d, 2b, cocina americana, árboles frutales en producción, \$65.000.000. F: 956889247 - 940728659

Vendo casa habitación, 5 dormitorios, 4 baños, sector Barrio Inglés, Coquimbo, UF 1.680. Contacto F: +56996381542

Casa en La Serena, sector Vista Hermosa, 4 piezas, 2 baños, living-comedor, cocina, antejardín, \$100.000.000. Terreno 145 m2, construidos, 84,2 m2, excelente plusvalía. F: 988986230 - 932487371

UF 4.000, Peñuelas, cerca Enjoy, supermercados, 4d, 2b. F: 993839155

Casa en Tierras Blancas, 408 m2, excelente conectividad. WhatsApp F: +56950517623

VENDO - DEPARTAMENTO

Vendo departamento, 2d, 2b, Avenida del Mar, 3.700 UF. F: +56988641966

La Serena, Depto. Cond. Los Tamarindos II, excelente ubicación, cercano playa, centro, supermercados, universidades, 3d, 1b, estacionamiento, quincho, piscinas, 1.890 UF. Sin corredor (dueño), lostamarindos625@gmail.com, F: +56922501888

VENDO - TERRENO

Parcela, 5.000 m2, aprox., ubicada en la ensenada El Panul, Coquimbo, vista privilegiada, frente al mar, flora y fauna nativa, UF 1.350. F: 934090744

Valle de Elqui, hermoso terreno, 2.530 m2, con rivera de río, árboles frutales, derechos agua de regadío, \$95.000.000, precio conversable. F: 973128314

Cuesta Porotitos, lado cerro, terreno 5.000 m2, \$18.000.000, conversable, con título. F: 987589775

Vendo terreno La Herradura, 500 m2, hermosa vista, 1.270 UF. F: 998713482 - 932025236

VEHÍCULOS

VENDO - CAMIONETA

Chevrolet Dimax 2017 Doble cabina, excelente estado, \$9.800.000. F: 974284369

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Se requiere Soldadores, Maestro Ayudante de Soldador, para trabajar en Maestranza de Pan de Azúcar. Los interesados llamar al contacto: F: +569 76693895

Colegio Católico necesita contratar Auxiliar de Servicio por un total de 44 horas. Enviar currículum a: ppersonalcolegio@gmail.com F: .

Se necesita persona Técnico en Administración, con amplios conocimientos en Computación, Contabilidad, Licencia de Conducir, para oficina comercial en Coquimbo. C.V. al correo: pagoarriendopropiedades@gmail.com F: .

Se necesita Educadora Diferencial, disponibilidad inmediata para reemplazo en Escuela Especial Corpadis de Coquimbo, 44 horas. Enviar Currículum a: sostenedores.corpadis@gmail.com F: .

Colegio con Carrera Docente de la Comuna de Coquimbo requiere para el año 2026, los siguientes cargos: Inspector General, Coordinador de Convivencia Escolar, Profesores de todas las Asignaturas, Educación Básica y Educación Media, además de Edu-

cador Tradicional, Profesor de Electivo: Teatro, estética y pensamiento computacional, además de Psicopedagogo con Registro Mineduc, Educadores Diferenciales, Terapeuta Ocupacional Encargado (a) de Biblioteca Certificado en CRA, Informático, Psicólogo (a) Pie, Psicólogo (a) Convivencia Escolar, Inspectores de Patio, Asistente de la Educación y Auxiliares de Aseo. Indicar en asunto cargo al que postula: Título de Docente y Licenciatura en Educación. Tramo avanzado. Con experiencia en el cargo al cual postula. Enviar antecedentes a: colcoquimbo-seleccion2026@gmail.com F: .

Empresa líder en la Región en venta en parcelas de agrado necesita Ejecutivo de Ventas, proactivo con o sin experiencia de 30 a 50 años, vehículo propio (indispensable). Incluir pretensión de renta: miempresa2008@gmail.com F: .

GENERALES

VENDO

Máquina Overlock Industrial, 5 hilos, \$250.000, conversable. F: 987589775

Cama 2 plazas, base, colchón, buen estado, \$85.000. F: 998738931 - 512 326106

Moto Citycoco eléctrica, no requiere patente, impecable, cargador, \$380.000. F: 996675800

Bomba eléctrica, 1 1/4, poco uso, piscina, \$38.000. F: 996675800

Fumigadora 18 litros, impecable, espalda, \$27.000. F: 996675800

Se vende Patente Comercial Carnicería de la Comuna de La Serena, está al día, valor \$3.000.000. Contacto Jessica Toro, F: 9 6573 2510

SERVICIOS

Eléctrico Autorizado realiza TE-1, empalmes, proyectos. F: 992496817

Calefon de todos los tipos, reparaciones, mantenciones, gasfitería integral, técnico certificado, planos certificaciones. Fono F: +569 64804305

Servicios Servicios Eléctrico Autorizado SEC, ejecuta TE-1, TE-4, TE-6, Empalmes Postaciones, S/E, Loteos, planos, instalaciones fotovoltaicas, trabajos y proyectos. myvconexiones.eirl@gmail.com. F: 999559379-51256872

Refrigeración: Reparo-Cargo refrigeradores, vitrinas, congeladoras, hieleras, todo tipo de máquinas, refrigeradas a domicilio. F: +56922040599

VARIOS

Apoyar Norma 14.830. Gobiernos locales o ciudades estado. Todas las decisiones en cada lugar. Todos los organismos controlados por el gobierno, mas los municipios con sus autoridades, mas consejo de desarrollo comunal con representantes políticos, educación superior, juntas vecinales, con recursos propios o externos. En justicia instalar cortes de apelaciones y corte suprema. Apoyar norma 20.694 poder legislativo unicameral, un representante por comuna y uno por cada etnia reservado. Consultas 532480122 Juan Arredondo F: .

SÓLO MAYORES

Laurita, 18 años, besos reales, hermosa. F: +56971746596

Fernanda, 18 años, hermosa, bello cuerpo. F: +56972895190

7 amigas, hermosas, a elección, lugar céntrico. F: +56971588526

Chilena, servicio desde \$15.000, complaciente, juguetona, domicilio. F: 936606429

REMATE

REMATE. 3º Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en Rengifo N° 240, La Serena, subastará el día 19 de Noviembre de 2025, a las 11:00 horas, la propiedad constituida por el Lote 42-17, resultante de la subdivisión del Lote N° 42, resultante de la subdivisión del Lote N° 20 del Fundo Loreto y Estancia, ubicado en la comuna de La Serena, singularizado en el plano agregado bajo el N° 192 al final del Registro de Propiedad del año 2010. Inscrito a fojas 7644 N° 4905 correspondiente al Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2023. Mínimo \$37.318.636. Todo postor, para tomar parte en la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo fijado para las posturas, mediante un vale vista a la orden del Tercer Juzgado de Letras de La Serena. El saldo del precio del remate, se debe consignar dentro de 5° día hábil de realizada la subasta mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal. Demás bases y protocolos constan en autos caratulados "COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COOPEUCH,/ÓRDENES" C-1376-2024. El Secretario.



dicomopizzeria.cl
dicomopizzeria@gmail.com
Dicomopizzeria
+56 9 31956537
Dicomopizzeria

J. J. Pérez 4199, Local 2, Rosario - Peñuelas



EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO

Resultados de exámenes disponible por internet

VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO EN LA SERENA Y COQUIMBO

www.laboratoriosantamaria.cl



ESTAMOS ATENDIENDO DE
MARTES A SÁBADO DE
12:00 A 21:00 HORAS.

DOMINGO DE
12:00 A 18:00 HORAS.

RESERVAS: 512 211519
Brasil 750, la Serena

EXTRACTO INTERDICCIÓN

1º Juzgado de Letras La Serena, en **causa Rol V-204-2024** por sentencia de 7 de diciembre del 2024, decreta la interdicción por causa de demencia de doña **Silvia López Torres, cédula de identidad 4.101.906-9**, la que queda privada de la administración de sus bienes, se designa como Curadora Definitiva a su hija **Paulina Teresa Fuenzalida López, cédula de identidad N° 9.571.818-3**, a quien se le exime de la obligación de rendir fianza, y de reducir a escritura pública la presente sentencia. **La Serena, 10-01-2025.**

Secretaria (s)
Natalia Inés Tapia Araya

AVISO DE REMATE

El 3º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo Nº240, rematará el 4 de noviembre de 2025, a las 9:00 hrs., el Departamento Nº 1121 del décimo primer piso, la bodega Nº167, ambos de la torre 2 o Edificio 2, Segunda etapa, Condominio Mirador el Faro, ubicado en Avenida del Mar Nº800, comuna de La Serena. Comprende el derecho de Uso y Goce exclusivo sobre del estacionamiento Nº 284 y 285. Se incluyen sus correspondientes derechos en los comunes que se reputan comunes conforme a la Ley Nº 19.537 sobre Copropiedad Inmobiliaria y al Reglamento de Copropiedad. Inscrito a fojas 1572 Nº 1087 del Registro de Propiedad del CBR de La Serena del año 2017. Rol de avalúo Nº 4506-380 del departamento; Rol avalúo Nº 4506-501 de la bodega; Rol avalúo estacionamiento 284 Nº 4506-616; Rol avalúo estacionamiento 285 Nº 4506-617, todos de La Serena. Mínimo total para la subasta \$129.428.680.- Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es \$12.942.868. Demás condiciones autos "BANCO DEL ESTADO con MARTIN", Rol C-1639-2025, del tribunal citado.

Secretario Subrogante.
Erick Barrios Riquelme.

EXTRACTO

REMATE: TERCER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, RENGIFO Nº240, LA SERENA, REMATARÁ EL DÍA 3 DE NOVIEMBRE DE 2025; A LAS 9:00 HORAS, EL DEPARTAMENTO Nº2215 DEL PISO 22, LA BODEGA Nº218 Y EL USO Y GOCE DEL ESTACIONAMIENTO SUPERFICIAL Nº130, TODOS DEL "CONDOMINIO JARDIN DEL MAR II", CON ACCESO POR AVENIDA COSTANERA Nº5415, COMUNA DE COQUIMBO. SE COMPRENDEN TODOS LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE QUE LE CORRESPONDE EN EL TERRENO SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA EL EDIFICIO Y DEMÁS BIENES QUE SE REPUTAN COMUNES, INSCRITO A FOJAS 11180 Nº5431 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE COQUIMBO, AÑO 2016. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$90.562.031.- INTERESADOS DEBERÁN RENDIR CAUCIÓN MEDIANTE VALE VISTA TOMADO EN EL BANCO ESTADO DE CHILE POR UN VALOR DEL 10% DEL MÍNIMO ESTABLECIDO PARA EL REMATE, PRESENTADO EL DÍA FIJADO PARA LA SUBASTA. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS ROL C-1119-2023, CARATULADOS "BANCO DE CHILE CON MACHUCA".

SECRETARIO SUBROGANTE.
ERICK BARRIOS RIQUELME

EXTRACTO

Remate: 1º Juzgado de Letras Coquimbo, ubicado en Santiago Trigo Nº511, Coquimbo, rematará 7 noviembre 2025, 10:30 horas, de manera presencial en dependencias del tribunal, el inmueble denominado Lote Uno guion B Tres, resultante de la subdivisión del Lote Uno guion B, y este, de la fusión y subdivisiones de varios inmuebles, ubicado en el Fundo El Recreo, sector Barrio Industrial de Alto Peñuelas, comuna de Coquimbo inscrito a fs 8397 Nº4396 Registro Propiedad CBR Coquimbo año 2018. Mínimo para las posturas \$3.831.611.137. Los postores para tener derecho a participar en la subasta deberán rendir caución por el 10% del mínimo por depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado en la cuenta corriente del tribunal (no transferencia electrónica). Los interesados deberán acompañar comprobante legible de haber consignado garantía suficiente para participar de la subasta, conforme lo ya indicado, al correo electrónico jlcoquimbo1@pjud.cl hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de tener presente su participación. El saldo del precio deberá ser consignado dentro de quinto día hábil en la cuenta corriente del tribunal y/o mediante transferencia electrónica a la misma cuenta. Demás antecedentes en bases de remate y en autos Rol C-800-2020, caratulados "Aval Pyme SAGR con Inversiones Luis Alberto Hernández Empresa Individual de Responsabilidad Limitada, o también denominada como Inversiones Transea E.I.R.L." Desposeimiento ejecutivo.

Autoriza Secretaria Subrogante
Rocio Elena Tabilo Barahona
Diez de septiembre de dos mil veinticinco



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA
DEPARTAMENTO DE SALUD

LLAMADO A CONCURSO PARA PROVEER
CARGO DIRECTOR/A CENTRO DE SALUD FAMILIAR LA HIGUERA

CRONOGRAMA

ETAPAS DEL CONCURSO	FECHAS
Publicación en diario	20 de octubre de 2025 al 20 de octubre de 2025
Presentación de bases al concejo municipal	07 al 14 de octubre 2025
Dictación del acto que dispone la convocatoria a concurso interno	15 al 17 de octubre de 2025
Publicación, retiro de bases e invitación a Municipios de la Región.	20 de octubre de 2025 al 16 de noviembre 2025
Consultas y Recepción de antecedentes de postulación.	20 de octubre de 2025 al 16 de noviembre de 2025
Evaluación de antecedentes curriculares (estudios y experiencia laboral)	17 al 19 de noviembre de 2025
Entrevista Personal con comité de selección.	20 al 25 de noviembre de 2025
Proposición de terna a Alcaldesa	26 de noviembre de 2025
Resolución del concurso (estimada) y llamado a postulantes seleccionados	27 al 28 de noviembre de 2025
Fecha (estimada) para asumir el cargo	01 de diciembre de 2025

Las bases administrativas están disponibles en la pagina municipal www.munilahiguera.cl,

UBERLINDA AQUEA BARRAZA
ALCALDESA COMUNA DE LA HIGUERA



Se Vende

¡VENDIDO!

AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA

¡Se destacan!

HORARIO DE ATENCIÓN:
Lunes a Viernes: 09:00 a 14:00 horas
14:30 a 17:00 horas

Sábado: 09:00 a 12:30 horas, solo por correo:
economicos@eldia.la (Teletrabajo)

Nº 1 en:
EN LECTORÍA TOTAL
PAPEL + DIGITAL

Avisos Económicos | elDía

© IPSOS: Estudios de Lectura de Medios Escritos La Serena y Coquimbo - 2023

EN LA CATEDRAL DE LA SERENA

Emotiva presentación del Réquiem de Mozart conmovió al público



CEDIDA

El templo serenense lució completamente lleno, y el público acompañó la interpretación con un conmovedor silencio, para luego estallar en prolongados aplausos al cierre de la presentación.

EQUIPO EL DÍA

La Serena

Una noche colmada de música, emoción y recogimiento se vivió este sábado en la Iglesia Catedral de La Serena, con la majestuosa interpretación del Réquiem en re menor, K. 626, de Wolfgang Amadeus Mozart, a cargo de los elencos de la Academia de Música Pedro Aguirre Cerda: la Orquesta de Cámara de La Antena y el Coro Polifónico Pedro Aguirre Cerda (PAC), bajo la dirección artístico-musical de Daniel Flores Bennett. Más de cien músicos y coristas en escena, acompañados por las destacadas voces de Vanessa Zepeda (soprano), Gloria Rojas (contralto), Ignacio Cortés (tenor) y Sebastián Núñez (bajo), además del organista Saúl Muñoz y el director asistente Alejandro Neira, dieron vida a una de las obras más trascendentales del repertorio clásico

universal. El templo serenense lució completamente lleno, y el público acompañó la interpretación con un conmovedor silencio, para luego estallar en prolongados aplausos al cierre de la presentación.

UNA EXPERIENCIA SOBRECOGEDORA

Cada pasaje del Réquiem resonó como un viaje espiritual que tocó profundamente a los asistentes. Jorge Riquelme, médico jubilado que reside hace cuatro años en La Serena, destacó: “El coro, los solistas y la orquesta, espectacularmente buenos. Y la catedral absolutamente llena, no

Más de 100 músicos y coristas en escena, acompañados por destacadas voces solistas dieron vida a una de las obras más trascendentales de la historia de la música clásica.

esperé que fuera a haber tanta gente”. En tanto, Florinda Mundaca expresó entre lágrimas: “Estoy muy emocionada, es algo que primera vez en mi vida puedo apreciar”. Para Catalina Juri, la dirección musical fue clave: “Estuvo precioso, el director se pasó, tenía un control muy bueno de la orquesta, del coro y los solistas, para qué decir”. El público también destacó el entorno que se generó: “Los músicos, el coro y el ambiente, todo muy bonito y muy familiar”, afirmó Francisco Gamboa. Finalmente, Gabriela Miranda añadió: “Me pareció excelente, una instancia valiosa para la

ciudad y que me sorprendió bastante”.

UN MOMENTO INOLVIDABLE

Interpretar el Réquiem en un espacio tan simbólico como la Catedral de La Serena fue, para los elencos, una experiencia única. La acústica del templo, sumada a la entrega de músicos y solistas, generó una atmósfera de profunda expresividad. El director Daniel Flores resaltó la conexión lograda: “Ha sido una interpretación del Réquiem que ha llegado al alma, en especial a los músicos, pero también al público que ha repletado la catedral. No esperábamos tanta concurrencia, así que estamos maravillados por la recepción”. Agregó que “Mozart es eterno” y que esta obra “permite una comunión perfecta entre la música y el espacio sagrado, lo que generó un ambiente muy emotivo”.

EL BRILLO DE LOS SOLISTAS

El Réquiem destaca por su fuerza dramática y su equilibrio entre lo humano y lo divino, exigencia que los cuatro solistas supieron sostener con solvencia. Gloria Rojas, quien integra el Coro del Teatro Municipal de Santiago, señaló: “Estoy muy emocionada, sobre todo porque es un sueño poder cantar con esta orquesta y este coro. Son magistrales los chiquillos, y el trabajo que hace Daniel es único”. La soprano Vanessa Zepeda, integrante de la Academia PAC y con una sólida trayectoria en repertorio coral-sinfónico, también se mostró conmovida: “Ver la iglesia tan llena en estas instancias es emocionante. La vibra que se siente y la reacción del público te eriza la piel”.

INVITADOS INTERNACIONALES

La jornada contó además con la participación del Coro de Cámara de Karlsruhe (Alemania), dirigido por el maestro Stephan Aufenanger. Este prestigioso conjunto, perteneciente al Helmholtz-Gymnasium Karlsruhe, interpretó obras sacras y arreglos folclóricos de distintos continentes, cautivando al público en la previa del concierto principal. El Réquiem de Mozart cerró una noche memorable para la vida cultural serenense, consolidando el trabajo artístico de la Academia Pedro Aguirre Cerda y reforzando su aporte a la formación y proyección musical en la región y el país.

Reportero ciudadano

Tu opinión nos importa

Agréganos al WhatsApp

+56 954636111

Comparte con nosotros las noticias que ocurren a tu alrededor, fotos, audios, videos y denuncias. Envíanos, en cualquier momento

elDía

NO HUBO FESTEJO ARGENTINO EN CHILE

Marruecos impuso su juego y conquistó su primer Mundial Sub 20

BIOBIO Internacional

Un doblete de Yassir Zabiri, a los 12 y 29 minutos del primer tiempo, desdibujó por completo a la Albiceleste y le dio un triunfo inolvidable a los 'Leones del Atlas'.

Los primeros minutos dejaron en claro la postura de cada equipo: la Albiceleste se adueñó del balón, mientras los africanos no dudaron en ceder terreno y apostar por los contragolpes.

Pero fueron los 'Leones del Atlas' los que impusieron sus términos, abriendo la cuenta a los 12 minutos.

Tras una falta a la entrada del área del portero Santino Barbi, Yassir Zabiri se despachó un impecable tiro libre para abrir la cuenta e instalar la sorpresa en el Nacional.

Argentina sintió el golpe, cayendo en errores y sufriendo con cada veloz contraataque marroquí.

A los 29, Othmane Maamma encontró un pasillo por la banda derecha, se metió al área trasandina y centró para Zabiri, quien remató de primera con un potente zapatazo y decretó el 2-0.

La Albiceleste pudo descontar antes del fin de la primera mitad, cuando Mateo Silvetti rompió la zaga africana y se metió en área rival: su remate se fue ligeramente desviado.

Ya en el complemento, el combinado trasandino adelantó aun más sus líneas y empezó a ahogar a la zaga marroquí, aunque la velocidad de Zabiri y compañía siguió causando daño.

La Selección de Marruecos impuso su juego y, pese al favoritismo de Argentina, se impuso 2-0 en el Estadio Nacional de Chile y conquistó su primer Mundial Sub 20 en la historia.

Argentina no logró estar cómoda en el césped y, sumado a las pausas y pierna fuerte de los marroquíes, la impaciencia empezó a mutar en desesperación: cada jugador tomaba el balón y buscaba el arco. Todas afuera.

La tónica no cambió con el paso de los minutos. La propuesta africana siguió predominando y la Albiceleste, que nunca había estado en desventaja en este Mundial Sub 20, no encontró respuestas.

La más clara para los trasandinos fue a los 90, con un cabezazo de Tobías Ramírez que Gomis contuvo sin problemas.

No hubo festejos argentinos en el Nacional. Marruecos dio el gran golpe en la final y sumó a sus filas un histórico título que, de seguro, hará de Chile 2025 un recuerdo inolvidable para los 'Leones del Atlas'.



Un doblete de Yassir Zabiri, a los 12 y 29 minutos del primer tiempo, desdibujó por completo a la Albiceleste.

EXTRACTO REMATE

En causa Rol C-1800-2022, caratulada " ITAU-CORPBANCA S.A./ FERRUCCIARO," seguida ante 1º Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en Rengifo N° 240, La Serena, **se ha fijado el día 04 de noviembre de 2025 a las 09:00 horas, para llevar a cabo remate** del Departamento N° 304, 3º piso, del Edificio 2, la Bodega N° 22, del piso zócalo, y el Estacionamiento N° 77, ubicado en el piso zócalo, todos del Condominio denominado " Condominio Avenida del Mar ", con acceso común por Avenida Amunategui N° 0679, de La Serena. Se comprenden todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno en el que se emplaza el Condominio y los demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley número 19.537 y al Reglamento de Copropiedad del Condominio. La propiedad corre inscrita a **fojas 3008 N° 2034** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, del 2019, a nombre de la ejecutada Ornella Bianca Ferruggiaro Mena, roles de avalúo número 4008-642 (Departamento), 4008-485 (Bodega) y 4008-460 (Estacionamiento), todos de La Serena. **Mínimo para las posturas \$111.071.503.-**, correspondiendo a **\$101.040.319** al departamento (rol 4008-642), \$1.975.901.- a la bodega (rol 4008-485) y **\$8.055.283.-** al estacionamiento (rol 4008-460). El precio del remate deberá pagarse al contado, debiendo consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día contado desde la subasta. Interesados en hacer posturas en el remate deberán presentar vale vista emitido por cualquier Banco a la orden del Tribunal, por el equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta. Mayores antecedentes en expediente digital. **La Serena, 06 de octubre de 2025.**

ALBERTO CODOCEO COLLAO.
SECRETARIO SUBROGANTE

AVISOS NECROLÓGICOS

Desde cualquier lugar, ingrese a:
www.diarioeldia.cl
y podrá publicar:

Defunciones • In memoriam
Agradecimientos • Oraciones
Condolencias • Misas

ORDEN DE NO PAGO				
Se da orden de no pago a los siguientes documentos				
BANCO	CTA.	SERIE	DESDE	HASTA
Estado	9007342	120010320	9005471	9005500
	9007121	120010320	4496535	4496600
	9007300	120010320	2539926	2540000
	9007318	120010320	8879807	8879900
	9007130	120010320	959156	959200
	9007296	120010320	6282485	6282500
	12709000231	121270128	5810203	5810300
	12709000266	120128127	4744408	4744500

SE PREPARA PARA ENFRENTAR A O'HIGGINS

Coquimbo derrota a Colo-Colo y queda a solo cinco puntos del campeonato

El Barbón venció por la cuenta mínima al Cacique en un repleto Francisco Sánchez Rumoroso, con un gol de Bruno Cabrera tras jugada de táctica fija. El equipo sigue líder absoluto del torneo y alimenta el sueño de su hinchada: levantar la copa.

REBECA LUENGO P. / Coquimbo

Coquimbo Unido lo volvió a hacer. En un Estadio Francisco Sánchez Rumoroso repleto, con más de 14 mil almas alentando sin detenerse, el elenco aurinegro venció por la cuenta mínima a Colo-Colo y dio un nuevo y firme paso hacia la anhelada corona del fútbol chileno. Con este resultado, los dirigidos por Esteban "Chino" González alcanzan los 59 puntos y se mantienen a solo cinco unidades de levantar el título. El partido no fue sencillo. El Cacique, pese a su irregular campaña, fue un rival de jerarquía en cancha, tal como lo reconoció el propio DT pirata: "Colo Colo tiene jugadores con una calidad táctica y técnica por sobre la media", señaló en conferencia de prensa. Y no se equivoca: el cuadro albo es el único equipo que ha conseguido derrotar a Coquimbo Unido en este torneo. Sin embargo, esta vez no pudieron con el orden, la convicción y la fortaleza colectiva aurinegra.

EL GOL QUE DESATÓ LA LOCURA

El único tanto del compromiso llegó en el minuto 52, a través de una jugada preparada —una de las marcas registradas del equipo—. Juan Cornejo ejecutó un tiro libre preciso y Bruno Cabrera, sin marca alguna, apareció solo en el área para conectar suavemente con pierna



CRISTIAN SILVA

El puerto empieza a tocar con la punta de los dedos la primera estrella de su historia.

derecha y vencer al portero De Paul. "Este grupo es un grupo de guerreros, que cuando hay que correr y meter, lo hace. Y obviamente hay una calidad en muchos jugadores que también hacen la diferencia. Muy contentos por este triunfo, es un paso muy importante para el objetivo", expresó Cabrera tras el encuentro. El defensor vivió una jornada redonda: su padre, que lo visitaba desde Argentina, le había dicho que "traía el gol en la maleta". Además, recibió un fuerte respaldo desde la galería. "Los de Coquimbo son increíbles. Acá están locos. Este es mi tercer año en el club y en las buenas y en las malas siempre es así. Ahora la gente tiene una gran ilusión, así como nosotros. Donde vayas en Coquimbo, son todos hinchas, todos futboleros. Hoy se demostró en el estadio, fue una locura".

DESEQUILIBRIO Y JERARQUÍA

Además del tanto, varias figuras au-

rinegras inclinaron la balanza. Matías Palavecino y Cristián Zavala ganaron numerosos duelos por las bandas, generando peligro constante y demostrando por qué Coquimbo es el sólido líder del torneo. A ello se sumó la seguridad bajo los tres palos de Diego Sánchez, protagonista en el primer tiempo, cuando Colo-Colo tuvo sus mejores llegadas. En el complemento, el ingreso de Alejandro Camargo aportó equilibrio y manejo del balón en los momentos más tensos, enfriando cualquier intento de reacción alba.

TRABAJO, CONVICCIÓN Y CALMA

Coquimbo mostró nerviosismo en la primera parte, superado por la presión rival en algunos pasajes. "Sabíamos lo que jugábamos y sabíamos lo que iba a proponer Colo-Colo. La primera misión era obstaculizar el circuito interior que generan Vidal, Pizarro, Méndez o Aquino", explicó González. Pero el equipo se afirmó en el segundo tiempo y la pelota parada marcó la diferencia: "La táctica fija es importante. En el Monumental ellos nos abrieron la cuenta por la misma vía. Partidos tan cerrados se abren por ahí. Estamos contentos por el esfuerzo, porque no es fácil cerrarles los caminos". Tras el pitazo final, el estadio se convirtió en una fiesta. Hinchas bailando con los jugadores, bocinas sonando en las calles y una frase repetida hasta el cansancio: "¡Nos faltan cinco puntos!". La ciudad vibra con su equipo; cada partido es una final y el sueño del campeonato ya no parece una utopía. La hinchada cree. El plantel también. Aun así, el equipo no se distrae. Ahora ya piensa en su próximo desafío: O'Higgins en Rancagua, el sábado 25 de octubre, uno de los rivales que lo siguen más de cerca en la tabla. Será otra final. "Un rival difícil, con una forma muy clara para defender y atacar. Desde el martes vamos a preparar la semana. Ahora nos queda disfrutar este día y este triunfo, porque el esfuerzo de los jugadores es muy grande", señaló el DT. Y fiel a su estilo cauto, concluyó: "No lo trabajamos matemáticamente. Lo hacemos partido a partido. Nos interesa la cohesión grupal para alcanzar los objetivos. Respetamos a cada rival por igual". Coquimbo Unido está cada vez más cerca de lo que durante años fue solo un sueño. Imbatible en casa, sostenido por una hinchada que no deja de creer y con un plantel que juega con convicción y coraje, el puerto empieza a tocar con la punta de los dedos la primera estrella de su historia.

Este grupo es un grupo de guerreros, que cuando hay que correr y meter, lo hace. Y obviamente hay una calidad en muchos jugadores que también hacen la diferencia"

BRUNO CABRERA

JUGADOR DE COQUIMBO UNIDO

No lo trabajamos matemáticamente. Lo hacemos partido a partido. Nos interesa la cohesión grupal para alcanzar los objetivos. Respetamos a cada rival por igual"

ESTEBAN GONZÁLEZ

DT PIRATA



Estamos
comprometidos con la
Región de Coquimbo



2º feria laboral conecta tu futuro

TE ESPERAMOS 21 Y 22 DE OCTUBRE

CONVERSATORIOS



Discapacidad e Inclusión Laboral

Expositora:
PAULINA OLIVARES

Coordinadora Académica Programa Universitario
de Formación Socio Laboral (PRUFODIS) UCENTRAL

Horario: 09:00 -12:00 hrs.

Salón: GHU – Edificio A



Futuro y nuevas formas de trabajo

Expositora:
MONSERRAT CASTRO

Seremi del Trabajo y Previsión Social

Horario: 10.00-11:30 hrs.

Salón: Aula Magna- Edificio C

22 de octubre

Universidad Central • Sede Región de Coquimbo • Avda. de Aguirre N° 0405, La Serena

PARTICIPAN:



LA SERENA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD



andes iron



sence

CIDERE
REGIÓN DE COQUIMBO

